



## Contexto normativo y alcances de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales (DDC)

Magalí Vienza Copa Pabón

### **RELACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE DERECHOS CAMPESINOS CON OTRAS DECLARACIONES Y CONVENIOS Y LAS NORMAS INTERNAS DE CADA PAÍS.**

Es fundamental interpretar y aplicar la DDC a la luz de los criterios de interpretación de los derechos humanos (progresividad y favorabilidad) en relación con otras declaraciones y convenios internacionales, entre ellas el C169 de la OIT y la DNUDPI, haciendo un solo cuerpo legal para la protección, defensa y lucha por los derechos individuales y colectivos de los pueblos y personas indígenas y campesinas. Atendiendo a las particularidades de los derechos campesinos, en ella son fundamentales las experiencias de lucha legal de los pueblos indígenas tanto dentro de los sistemas de justicia nacional e internacional, promoviendo la implementación de la DDC en los Estados parte, así como su vigencia en el nivel internacional.

Como parte de las herramientas multimedia para este último apartado del bloque 1, compartimos en la plataforma virtual el vídeo entrevista de Magalí Copa con Violeta Hernández Andrés, Chocholteca del Estado de Oaxaca, México, la cual resalta cómo los pueblos indígenas son sujetos de derecho público aportando desde el trabajo familiar cuando sólo tienen un 30% de los territorios a nivel mundial.

Vercilene Díaz, abogada Quilombola, también nos relata en un segundo vídeo cómo La Declaración de Derechos Campesinos es un hito, justamente por formar parte de la historia del reconocimiento del sujeto de derecho.



Nota Interaprendizaje - IPDRS

El presente artículo está publicado en la plataforma en el Aula Virtual Interaprendizaje IPDRS. Si desean citarlo pueden hacerlo de la siguiente manera:

Copa, Magalí (2020). Tema 3. Relación de la Declaración de Derechos Campesinos con otras declaraciones y convenios y las normas internas de cada país en Curso Virtual: “Derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en zonas rurales en Sudamérica. Por la exigibilidad de su cumplimiento”. La Paz: IPDRS - Interaprendizaje. Campo virtual por la tierra y el desarrollo rural.